



Tosagua, 25 de Noviembre de 2014.

Señor

Vicente Manuel García Andrade

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE TOSAGUA  
S.A. TRANSTOSAGUA

Presente

Estimado Señor:

De Conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en esta fecha, el señor VILLAPRADO INTRIAGO CARLOS ALFREDO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía N°. 130957207-9, han transferido una acción de un valor de noventa dólares, a favor del señor VELASQUEZ BERMUDEZ SERGIO DOMINGO, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía N° 130552876-0.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

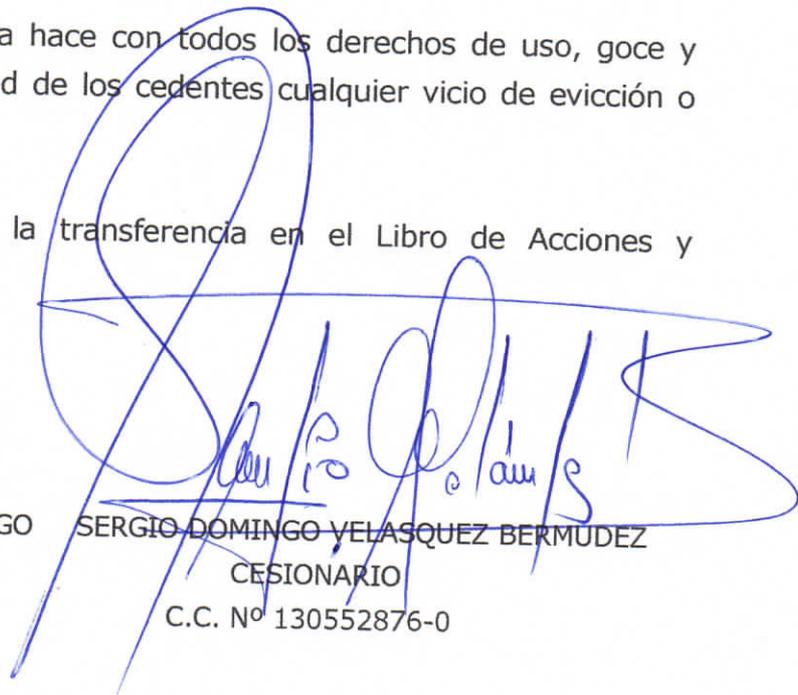
En Consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente

  
CARLOS ALFREDO VILLAPRADO INTRIAGO

CEDENTE

C.C. N° 130957207-9

  
SERGIO DOMINGO VELASQUEZ BERMUDEZ

CESIONARIO

C.C. N° 130552876-0